



AYUDAS INFO- CHEQUE PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA EMPRESA FAMILIAR (CHEQUE RELEVO 2024)

Máximo 10.000 euros

Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)

Informe generado el 07/08/2024 13:56

Plazo solicitud:

Hasta el 13 de septiembre 2024

Denominación:

Ayudas INFO para la contratación de servicios de Innovación y Competitividad (CHEQUE RELEVO)

Organismo gestor:

Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)

Importe:

Subvención a fondo perdido con una intensidad que será a tipo fijo del 70%, que se incrementará en 15 puntos porcentuales para beneficiarios cuya actividad esté enmarcada en ámbitos de actividad contemplados en la Estrategia de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente y Sostenible de la Región de Murcia 2021-2027 (RIS4 Región de Murcia), sobre los costes elegibles.

Cuantía máxima de 5.000 € (pymes hasta 9 empleados)

Cuantía máxima de 10.000 € (pymes con 10 o más empleados)

Para determinar el número de empleados se tendrá en cuenta la plantilla media del año natural anterior a la convocatoria y, en el caso de sociedades u otras personas jurídicas constituidas (o autónomos que inicien su actividad) en el año de la convocatoria, certificado de plantilla media desde la fecha de constitución o inicio de la actividad, según alta en el IAE, hasta la fecha de publicación de la convocatoria.

Beneficiario:

PYMES, comunidades de bienes, autónomos y personas jurídicas, de cualquier sector de actividad, salvo las dedicadas a la producción primaria de productos de la pesca y de la acuicultura y a la producción primaria de los productos agrícolas, que desarrollen las actividades subvencionadas en un centro de trabajo abierto dentro del ámbito geográfico de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Se priman aquellos proyectos presentados por solicitantes cuya actividad esté enmarcada en ámbitos de actividad contemplados en la Estrategia de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente y Sostenible de la Región de Murcia 2021-2027 (RIS4 Región de Murcia, www.ris4regiondemurcia.es).

Gastos elegibles:

El servicio subvencionado y que, será contratado a un proveedor externo para desarrollarlo es el siguiente:

Código A1G3-3. Servicio: Profesionalización de la gestión de la empresa familiar

La descripción y los requisitos para este servicio, podrán consultarse también en el apartado de Descargas de este programa en la dirección de la sede electrónica del INFO <https://sede.institutofomentomurcia.es>.

Ámbito de actuación:

INFO
INNOVACIÓN

Tipo de beneficiario:

CRECIMIENTO Y
CONSOLIDACIÓN
EMPREENDEDORES

Tipo de financiación:

SUBVENCIONES

Te ayudamos

Tlf: 900 700 706

Tlf: 968 362 800

oficinafinanciera@info.carm.es



Ayudas y
Subvenciones INFO

Conoce todos los detalles